FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA®
UNINAVARRA

ACUERDO NÚMERO 005 DE 2015
(05 DE NOVIEMBRE)

"Por el cual se establece el calendario de inscripciones, admisiones y matrículas y se aprueba el Instructivo del proceso de Admisiones para programas de pregrado de UNINAVARRA, para el año de 2016"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA
en uso de sus atribuciones estatutarias, especialmente las conferidas por el el artículo 38 del Acuerdo 005 de 2011 -Estatuto General-, y;

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 38, literal h, del Acuerdo 005 del 20 de octubre de 2011 – Estatuto General –establece que el Consejo Académico deberá cumplir las funciones que le correspondan de acuerdo con su naturaleza, que le asignen los presentes estatutos, los reglamentos internos, el Consejo Superior y la Asamblea de Fundadores.

Que según lo establecido en el literal e), artículo 38 del Acuerdo 005 de 2011 - Estatuto General-, es función del Consejo Académico discutir y aprobar el cronograma de actividades para cada periodo académico;

Que el Colegiado en sesión Ordinaria de fecha Cinco (05) de Noviembre de 2015, según Acta No. 019, aprobó el calendario de inscripciones, admisiones y matrículas para el año 2016 y el documento denominado "Instructivo de Admisiones" presentado por la Secretaría General para el año 2016, los cuales hacen parte integral del presente Acuerdo;

En mérito de lo expuesto;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Establecer las fechas del Calendario de inscripciones, admisiones y matrículas para el año 2016, para los programas de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA, según cronograma anexo que hace parte integral del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 2°. Aprobar el Instructivo del proceso de Admisiones para programas de pregrado de UNINAVARRA, para el año 2016, según documento anexo que hace parte integral del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 3°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA®
UNINAVARRA

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los Cinco (05) días del mes de Noviembre del año dos mil quince (2015).

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA
Presidenta
Consejo Académico

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria
Consejo Académico